



ALCALDIA DE PEREIRA

-----876

07 NOV 2019 78

DECRETO No. _____ DE _____

Versión: 01

Fecha de Vigencia: Noviembre 14 de 2017

Por medio del cual se hacen unos traslados en el Presupuesto de Gastos del Municipio de Pereira correspondiente a la presente vigencia fiscal del año 2019. (Anexo del Decreto de Liquidación No. 939 de 2018)

EL SECRETARIO DE GOBIERNO CON FUNCIONES DE ALCALDE DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones constitucionales y legales, en especial las conferidas por el Artículo 81° del Acuerdo N° 8 de 2014,

DECRETA:

ARTÍCULO PRIMERO. Efectuar el siguiente traslado presupuestal por valor de MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES DE PESOS (\$1.393.000.000), dentro del Grupo de Gastos 1.FUNCIONAMIENTO, del anexo del Decreto de Liquidación del Presupuesto de la presente vigencia fiscal, correspondiente a la sección 03-SECRETARÍA DE GESTION ADMINISTRATIVA, así:

CRÉDITOS:

SECCION 03- SECRETARÍA DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.1.1.0.06	Sobreremuneraciones	\$ 120.000.000
1.1.1.0.14	Horas extras	\$ 200.000.000
1.1.2.0.02	Aprendices SENA	\$ 55.000.000
1.2.2.0.02	Viáticos y gastos de viaje	\$ 85.000.000
1.3.1.3.01	Aportes al Sistema de Riesgos Profesionales (ARL)	\$ 233.000.000
1.3.1.3.08	Aportes al Sistema de Salud	\$ 400.000.000
1.3.1.3.09	Aportes al Sistema de Pensión	\$ 300.000.000

CONTRACRÉDITOS:

SECCION 03- SECRETARÍA DE GESTION ADMINISTRATIVA

1.1.1.0.01	Sueldo personal nomina	\$ 1.393.000.000
------------	------------------------	------------------

ARTÍCULO SEGUNDO. El presente acto rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

[Signature]
CARLOS ANDRÉS HERNANDEZ ZULUAGA
Secretario de Gobierno con funciones de Alcalde de Pereira

[Signature]
DORA PATRICIA OSPINA PARRA
Secretaria de Hacienda

[Signature]
LILIANA GIRALDO GOMEZ
Secretaria Jurídica

[Signature]
RODRIGO GALLEGO GONZÁLEZ
Subsecretario de Asuntos Financieros

Revisión Legal: *[Signature]*
Proyectó y Elaboró: Rodrigo Gallego G
[Signature]

